



**UNAP**

**Facultad de Enfermería**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 082-2022-FE-UNAP**

Iquitos, 4 de mayo del 2022

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

Visto, el Oficio n° 064-2022-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del Plan de Tesis “PROBLEMAS EMOCIONALES MATERNOS Y LACTANCIA MATERNA EN NIÑOS DE 6 MESES EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MAYNAS, IQUITOS 2021”, de la Segunda Especialidad Profesional.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto de la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, evaluaron y dictaminaron el Plan de Tesis “PROBLEMAS EMOCIONALES MATERNOS Y LACTANCIA MATERNA EN NIÑOS DE 6 MESES EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MAYNAS, IQUITOS 2021” presentado por la tesista Ana Ruth ROJAS ANGULO, ha sido aprobado, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Marina GUERRA VÁSQUEZ, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Plan de Tesis “PROBLEMAS EMOCIONALES MATERNOS Y LACTANCIA MATERNA EN NIÑOS DE 6 MESES EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MAYNAS, IQUITOS 2021” presentado por la tesista Ana Ruth ROJAS ANGULO, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Plan de Tesis “PROBLEMAS EMOCIONALES MATERNOS Y LACTANCIA MATERNA EN NIÑOS DE 6 MESES EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD MAYNAS, IQUITOS 2021”, de la Segunda Especialidad Profesional, se encuentra apto para su ejecución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Reconocer a la Lic. Enf. Marina GUERRA VÁSQUEZ, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ  
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA  
Secretaria Académica (e)

